

Guayaquil, diciembre 8 del 2011

Señores
Superintendencia de Compañías
Ciudad.-

INFORME DE COMISARIO

Una vez leído, revisado y analizado los estados Financieros de la compañía **AERMECSA S.A.** con RUC. No. 0992451149001 del año fiscal 2010 he concluido que si cumple con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados.

Por lo cual el suscrito comisario le confiere la correspondiente aprobación legal de los Estados Financieros del 2010.

Particular que le comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,



CPA. JUANA LOPEZ RATTO
Reg. Nac. 33753

